

INICIO PROCESO FORMAL

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Estimados Socios del Sindicato y Trabajadores del Banco de Chile:

El día de hoy nos hemos reunido con los representantes de la mesa negociadora del Banco de Chile, en donde acordamos dar inicio a nuestra Negociación Colectiva no reglada durante la próxima semana.

En dicha ocasión y al igual que en negociaciones anteriores hemos firmado el protocolo de acuerdo de no despido de los socios vigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de Empresa Citibank N.A. Esta obligación regirá a contar del día viernes 23 de octubre de 2020 y hasta 30 días corridos posteriores de dicho proceso de negociación colectiva no reglada, la que se entiende que se produce con la firma del respectivo convenio colectivo de trabajo.

**JUNTOS PODEMOS!!
NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2020**

Sindicato Nacional de Trabajadores

CITIBANK



Santa Rosa 17 Oficina 71



(22) 639 87 20